

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4112.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Viernes 22 de Junio de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea

En atención al gran consumo que hoy día se hace del selecto **Vino Ruiseñor** pues lo bebe ya media Palma (pero media Palma distinguida) lo tenemos también además de las botellas en **Garratones de 2 LITROS** Colmado PAJARITA San Nicolás 6.—Palma. Cambiamos siempre cualquier artículo que siga malo.

PARA FELICITAR

Caprichosas y elegantes tarjetas postales ÚLTIMA NOVEDAD. Tarjetas, cigarreros, cartetas, pelucas, timbres, escribanías, timbres y otros objetos de escritorio. Devocionarios, estampas, sorpresas y variedad de objetos, propios para FELICITACION y para REGALOS.

Postales de Baleares

Se han puesto a la venta 10 NUBES MOBELS, de las mejores vistas de Mallorca. Precios al por mayor

El 100 en negro.	6 pías.
El 1000 en id.	50 »
El 100 en colores.	19 »
El 100 en id.	9 »

Los postales distintos de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous P. de Cort

COMENTARIOS

Lo de siempre

En Barcelona y otras ciudades de la Península se reanudan los conflictos del descanso dominical. En Barcelona, el domingo último, una manifestación de dependientes destruyó los cristales de varias tiendas abiertas al público sin autorización ni derecho.

Hemos llegado a lo que indeciblemente habíamos de llegar. La ley del descanso en los domingos no podía decir de las demás leyes más ó menos vigentes en España. La concibió el ministro recitilinea y clara; la complicaron las enmiendas del Congreso, enmarañaron más las reclamaciones de los comerciantes y la han desvirtuado en la práctica las autoridades y el público. Ya el primer domingo en que rigió la infringieron en Barcelona centenares de taberneros, á ciencia y paciencia de la policía. ¿Por qué? Por lo de siempre. En muchas tabernas tenía el gobierno verdaderos focos de propaganda electoral. ¿Cómo gravarlos? ¿Cómo suprimirlos? No pudo ser.

Se recurrió entonces á las apariencias. Llovieron multas. Y lo que ocurrió fué odioso. Pagaron las multas los que no encontraron adabás á que agarrarse. Los demás, los protegidos, ni pagaron las multas ni cerraron las tabernas. Y así, por contemplación con unos y para evitar las protestas de otros, la ley de descanso ha venido á parar á lo que son todas las leyes en nuestro bendito país: á una arbitrariedad más, puesta á morcel del capricho del ministro, del gobernador y del último guindilla.

En vez de modificar la ley y una vez modificada, imponerla sin contemplación á nadie, se recurre al favoritismo y á las excepciones de una casuística imposible. En vez de establecer entre todos los dependientes un turno de descanso en los días de la semana, se apela á disimulos ridículos: á entornar las puertas, á no servir en las mesas, pero sí en el mostrador.

Y luego vendrá algún político á asegurar que somos un pueblo ingobernable, dispuesto siempre contra la ley! Y luego nos hablarán de las sabias y liberales leyes de España. ¿Qué me importan á mí las leyes y qué la libertad si aquí quien gobierna no es la ley sino el gobernante, resurrección ó mejor perpetuación del espíritu lacayo y torquemadesco de los camarillas? ¿Qué me importa ni de qué me vale el que se hayan suprimido el tormento en la ley, si luego en la práctica me han de sacar la piel á tiridgas?

¿De qué?

M. SARMIENTO.

VARIEDADES

SAINT-SAENS Y CORNELLE
La pluma del maestro Saint-Saens no permanece inactiva. La Academia Nacional de Música de París ha querido conmemorar el tercer centenario del gran dramaturgo Corneille, y al más ilustre compositor de la escuela francesa correspondía el honor de celebrar la gloria del autor inmortal del *Cid*.

Para ello ha compuesto una cantata que la Opera ejecutó el día 6 del corriente, al terminar la representación de *San-son y Dalila*. Es una obra notablemente expresiva, en la que el hábil compositor ha sabido presentar los principales héroes del teatro corneliano, en una sucesión de síntesis armónicas.

Augusto, Rodrigo de Vivar y Jimeno, Poluto y Camilo se destacan y vienen á declamar, en admirables estrofas musicales, los versos que les han inmortalizado.

✽

GENEALOGÍA DE BALFOUR
De acuerdo con una tabla genealógica recientemente publicada, el ex-primer ministro inglés Mr. Balfour descendiente, por su abuela, del Rey Roberto II de Escocia y, por su madre, del Rey Eduardo I.

✽

COSAS
Durante el año 1904 llovió en Samoa doscientos veinticuatro días.

—En 1904 se celebraron en Cincinnati 1.804 matrimonios y se decretaron 370 divorcios.

—Los canadienses discuten actualmente la conveniencia de anexionarse Jamaica.

—La emigración de Italia está en una proporción de 14 por 1.000 anualmente.

—China dispone de minas de carbón suficiente para llenar la demanda del mundo por dos mil años.

—En Canadá existen actualmente 303 escuelas para indios. El número de éstos en el territorio canadiense es de 107 mil 637.

EXPORTACION

No te hablo del arancel. El arancel es una cosa demasiado terrible para servir de tema á una crónica de momento. Es algo así como una manta que nos viene cortá á todos. Te tapas la cabeza: descubres los pies. Oultas los pies: asomas la nariz. Otra es la exportación de que te hablo. También se trata de una manzana de discordia; de una causa de disputas eternas que ofrece indudablemente muchas más envidias y dulces compensaciones que el carbón y el hierro. He aquí el tema: la exportación de mujeres.

No queda esperanza. Se van irremediablemente. Eso lo reclaba yo hace mucho tiempo. Las hemos acreditado en París; París las ha hecho suyas; las ha impuesto; y claro, comenzarán las demandas. El único consuelo que nos resta es que el género va bien colocado. Anita, la *Camelia* se marcha á Asia casada no sé si por lo civil ó lo militar con un príncipe persa, parente muy próximo del mismo Sha en persona.

Ha sido un amor de escopetazo. El príncipe se enamoró de la ex-golfista de Málaga por la cinta de la alpagata. Llegó al Kursaal, la vio bailando y se desmayó. Con el turbante caído y lágrimas en los ojos le endilgó una declaración en lenguaje oriental. Y Anita, conmovida, por las estrellas y soles del habla del príncipe, según unos; y según otros, por los soles de los anillos de aquél, contestó que sí temblando con la timidez de una gacela. Un sí capaz de hacer renegar del colectivismo y de la expropiación forzosa al mismo Jaurés.

Lo demás ha sido asunto de la diplomacia. Los papeles están en regla. Con Anita se marchan á Oriente otras bailarinas de la más pura cepa española, y con ellas respectivas mamás y papás más ó menos auténticos. Tan enamorado anda el príncipe que no ha querido dejar en Europa las seis ú ocho sueltas que le han correspondido en suerte. Como de costumbre les ha pagado por anticipado. Y hasta hay quien dice que les impondrá un uniforme.

París ha visto partir la caravana, entre compasivo y burlón. Se concibe un harem de gitanas; pero una corte de sueltas en competencia!

Ya verán Vdes. como todo para en degollina.

AQUILAS ZURITA.

La bandera española

He aquí los párrafos más salientes de un notable trabajo publicado recientemente en un colega de Madrid por el Secretario de embajada de S. M. Católica, D. Fernando de Anton:

«Cuando por todas partes flotan banderas españolas y donde quiera lucen los colores nacionales, en el momento en que los poetas de España acuden á un concurso para cantar la bandera de la patria, ¿no será conveniente enseñar á los miles de extranjeros llegados á Madrid, y á ca-

si todos los millones de españoles que residen en Madrid y en las provincias, lo que es la bandera de España?

Porque ésta no es, como á primera vista parece y como creen todos los no eruditos una bandera inmemorial. ¿Quién al hablar de la bandera de España no ha citado en prosa ó verso la bandera de Peñalva y de las Navas de Tolosa? ¿Quién no ha hablado alguna vez refiriéndose á la bandera nacional, de la bandera de Lepanto ó de Pavia?

Y, sin embargo, la bandera de España esto es, la bandera roja y amarilla, la bandera bicolor, la bandera roja y gualda no es bandera nacional en rigor, más que desde el año 1843, en que fué dada uniformemente al ejército.

Antes lo era de la armada, desde el año 1785, en que Carlos III la dió á la marina de guerra con el escudo y la corona real y á la mercante sin ellos.

Así, pues, sólo desde 1785 existe oficialmente la bandera de España actual.

Ahora bien: ¿cuál era su origen? ¿Fué caprichosa y arbitrariamente adoptada por Carlos III?

La bandera roja y amarilla era la bandera del Reino y la Corona de Aragón.

Pero, á su vez, el origen de la bandera aragonesa era el condado de Barcelona.

Los dos colores, rojo y amarillo, son en efecto, los colores del escudo de Barcelona, que la tradición atribuye á Vifredo I, suponiendo que sobre su escudo de oro puso cuatro barras rojas, pintadas en él por sus cuatro dedos, mojados con la sangre que manaba su pecho, en el momento de morir, herido en la guerra.

El escudo de Barcelona tiene su origen evidentemente, en Ramón Berenguer I, y en él, por tanto, tiene su origen la bandera condal roja y amarilla.

Las Cortes de Barcelona de 1396 declararon categóricamente que la bandera roja y gualda era la bandera inmemorial de la ciudad.

Por el casamiento de Ramón Berenguer IV, último conde de Barcelona, con doña Petronila, hija y heredera de Ramiro II, rey de Aragón, las armas y la bandera de Barcelona pasaron á las armas y la bandera de Aragón, en 1137.

Las primitivas armas de Aragón tomadas por Pedro I, eran la cruz de San Jorge y cuatro cabezas de moros en los cuatro cuarteles formados por ella. La bandera primitiva de Aragón, desde la reconquista, era blanca.

Adoptada por Aragón la bandera catalana, ésta pasó á ser la bandera de la Corona de Aragón al ir extendiéndose sus Estados. Así, la bandera roja y gualda no es sólo la de los reinos de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, sino que después de haberlo sido de Murcia, flotá en los reinos de Cerdeña y de Córcega, de Sicilia y Nápoles, de Malta y Jerusalén; en los condados de Cerdeña y Rosellón; en los ducados de Pulla y de Calabria, en el condado de Provenza, sobre la cúspide del Partenón de Atenas y en la cúpula de Santa Sofía, en Bizancio, ondeada por los homéricos algómaros, y tremolada por Roger de Lauria sobre el mar Mediterráneo, de los cuales, con razón y por derecho, se titulaban señores y soberanos los Reyes de Aragón.

Al unirse las Coronas de Aragón y Castilla en las personas de los Reyes Católicos, no se convino nada respecto á banderas, estipulándose sólo respecto á los escudos.

La bandera de Castilla era roja, no morada.

El llamado pendón morado de Castilla no ha existido jamás.

El uso de él constituye el más absurdo de los errores históricos.

Fernando II de Aragón el Rey católico, el más grande de los estadistas españoles, no quiso suscitar celos por parte de los castellanos. Así como con las banderas no cabe hacer como en los escudos, que se unen cuartelándose, sino que es necesario adoptar una y dejar otra, el Monarca aragonés no quiso nunca plantear esta cuestión...

España, pues, al quedar constituida, — por la unión de las coronas de Aragón y Castilla, — no tuvo bandera nacional.

Cada maestro y cada capitán tenía su bandera en su tercio y en su nave, como cada general y cada almirante la suya en cada ejército y en cada escuadra. Así las banderas que se conservan en el Museo Nacional de las Navas de Lepanto son todas ellas distintas entre sí.

Esto no obstante, los colores de Aragón, de su bandera, el rojo y amarillo, se convierten de hecho en los colores nacionales de España.

En efecto, rojo y amarillo es el uniforme de la guardia española creada por los Reyes Católicos, base del ejército de España, reglamentado y con carácter de unidad, y rojo y amarillo es el uniforme de los primeros tercios creados por el cardenal Cisneros.

Rojo y amarillo era el estandarte de Carlos I, rojos y amarillos los uniformes de los trompeteros de Carlos de Lanoy en Pavia, como las plumas de su casco.

Rojo y amarillo fué, dentro de la desorganización de la época en punto á reglamentación, el uniforme de los tercios de Flandes, de la gloriosa infantería española, hasta los tiempos de Carlos II.

Al mismo tiempo, el rojo y amarillo, colores de la cinta de la cancellería de la corona de Aragón, reglamentados con minuciosidad maravillosa por Pedro IV el Ceremonioso en sus célebres ordenanzas, es,

si no constante, casi constantemente, el color de cancellería de los reyes de España de la casa de Austria.

Si la bandera roja y amarilla de Aragón no era la bandera de España de derecho, lo era de hecho. Así, en los cuadros de los pintores flamencos, franceses, ingleses ó italianos del siglo XVII y del siglo XVIII, y aun en algunos del siglo XVI, representando batallas terrestres ó navales, ó simplemente marinas en que figuran navios españoles, aparece frecuentemente la bandera bicolor roja y amarilla en los ejércitos y las naves de España.

Siendo la bandera de Castilla roja y la de Aragón roja y amarilla, dentro de la bandera de Aragón quedaba comprendida la de Castilla.

Al adoptar, pues, Carlos III por bandera nacional de las escuadras de España y su marina la bandera roja y gualda, al mismo tiempo que adoptaba íntegra la bandera de Aragón, comprendía en ella la bandera de Castilla.

Por otra parte, si los colores de la bandera deben ser los del escudo, como quiera que los colores del escudo de Castilla, — lo mismo que el de Aragón, — son rojo y amarillo, un escudo amarillo sobre campo rojo, la bandera roja y amarilla es el símbolo perfecto de ambas coronas.

La bandera de España hoy es, pues, la bandera de Ramón Berenguer I, la bandera de Wifredo de la leyenda catalana.»

COMLOT CONTRA PIO X

El corresponsal del *Diario Universal* en Roma, escribe á este colega, lo siguiente:

El comandante de la gendarmería pontificia conde de Cecoffriere, á quien interrogamos, nos había asegurado que una carta — no auténtica, sino procedente de una alta autoridad política de París, — había avisado al Vaticano y á la policía italiana que un grupo de anarquistas franceses, entre los cuales figuraba una mujer, había salido de Francia en dirección á Roma, con el propósito de atentar contra la vida del Papa. En el ánimo y plan de esos anarquistas estaba aprovechar la ocasión, muy favorable para sus fines, que les ofrecían las solennes funciones acostumbradas en la Basílica de San Pedro con motivo de la beatificación del fraile Buenaventura de Barcelona. Estaba convenido que en un momento dado la mujer debía desmayarse, para favorecer así, con la confusión, el plan de sus cómplices.

La noticia, naturalmente, causó tremenda impresión en el Vaticano. La policía pontificia, de acuerdo con la italiana, á la cual también constaba no tratarse de una broma, tomó las más severas medidas de precaución.

Los asistentes á la función en San Pedro fueron minuciosamente registrados por los policistas italianos, y al entrar en la basílica otra vez lo fueron por la policía pontificia. Los que llevaban bolsillos ó paquetes de cualquier clase viéronse obligados á entregarlos á los gendarmes.

Al mismo tiempo la policía italiana había enviado sus mejores agentes á todos los hoteles y casas de huéspedes de Roma para ver si podían encontrar á los individuos que la carta indicaba.

Mas todas estas pesquisas resultaron infructuosas. Los anarquistas, que por lo visto habían tenido noticia de las preparativos policíacos, pusieronse á buen recaudo y no se dejaron ver.

De todas maneras, en el Vaticano, por habérselo aconsejado la policía italiana, se ha acordado suspender en San Pedro, por ahora, toda función en la cual tenga que tomar parte el Papa, para no ofrecer á los anarquistas ocasión propicia para la realización de sus intentos criminales.

EVASION DE UNA NOVICIA

Madrid 19.—En el convento-asilo de San Diego y San Nicolás, situado en el Paseo del Cisne, ha ocurrido ayer un suceso de esos que suele ocasionar el cansancio de la vida monástica.

Se trata de la fuga de una novicia de diecinueve años, hermosa y elegante, que para lograr la salida del convento, ha apelado á los sentimientos compasivos de un joven pintor de brocha gorda.

La joven novicia, que según se dice pertenece á una distinguida familia de una de las provincias andaluzas, contaba quince años de edad cuando sus padres decidieron dedicarla á la vida monástica, en la que hace cuatro ingresó, con alguna resistencia por parte de ella, según se dice.

Próxima ya la época de la profesión, acariaciaba la joven la idea de la fuga, y aprovechando la presencia de unos pintores decoradores que trabajaban en el convento, puso en práctica su preconcebido plan al objeto de romper la clausura.

La novicia hizo amistad con uno de estos pintores, le contó sus tristezas, interesó su buen corazón y consiguió la ayuda que pedía para fugarse.

En la madrugada de ayer, y previamente acordado entre la joven y el obrero el plan de la fuga, penetró el pintor en el convento á los primeros albos matutinos.

El silencio y las últimas sombras de la noche favorecieron los planes de la novicia. Esta saltó al jardín por una ventana

del piso entresuelo y cayó en los brazos de su protector.

La joven fué depositada en casa de una hermana del pintor, donde un enviado de la santa casa, que averiguaba poco después el paradero de la novicia, despojábala de los hábitos.

El honrado obrero que es casado y con tres hijos, se ha conducido caballerosamente con la dama y ha telegrafiado á los padres lo ocurrido.

NOTAS POLÍTICAS

En la prensa llegada hoy, encontramos las siguientes noticias políticas.

Después de su regreso de La Granja, el señor Moret ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo no oculta á sus íntimos que se avecinan los momentos de lucha.

Las elecciones serán el primer domingo de Septiembre, justificándose tal fecha por el deseo del Gobierno de que no se interrumpen las faenas agrícolas, y además de que no se acorte el verano de los Reyes, obligándoles á venir á Madrid para asistir á la apertura de las Cortes.

Se ha dicho que los candidatos á diputados que hayan de luchar en las próximas elecciones con el carácter de adictos lo habrán de solicitar directamente del propio Sr. Moret, pues el jefe del Gobierno quiere hacer una mayoría perfectamente unida y disciplinada.

✽

Acercas de que el partido conservador piensa ir al retraimiento, dice un periódico:

«El partido conservador en el retraimiento sería un espectáculo estupefaciente, un caso extraño de suicidio colectivo, porque hasta los partidos más avanzados saben ya que del retraimiento se va á la sedición ó á la muerte, y es de suponer que en los tiempos que corren la derecha monárquica no habrá de ir ni á Vicálvaro ni á Alcolea.»

✽

El *Diario Universal* en su artículo de fondo se lamenta de la incertidumbre que reina acerca de si el Sr. Moret pesee ó no el decreto de disolución de Cortes.

Estima que debe cesar tal incertidumbre para que se aclare por completo la situación política.

✽

La *Epoca*, en su artículo de fondo que titula «Para europeizarnos», combate en tono irónico la idea de disolver las actuales Cortes, negando que con ello se dé ningún paso en la europeización de España, como por algunos se ha afirmado.

Termina diciendo que las elecciones nuevas no tendrían otro objeto que traer al Parlamento los representantes que al señor Moret se le antojara.

EL CORPUS EN PALMA

La procesión de la Misericordia

Ayer tarde, poco antes de las siete, salió de la Casa de Misericordia la procesión que anualmente se celebra para conmemorar la octava del Corpus.

Resultó un acto muy lucido. Abría marcha la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían los asilados de la Misericordia y numerosos fieles.

Asistían el Secretario de la Diputación Sr. Font y los empleados de dicha corporación.

La banda de la Misericordia, dirigida por el profesor Sr. Moyá tocó varias piezas, estrenando tres marchas.

Presidían la procesión los diputados provinciales Sres. Morales y Aguiló.

Presenciaron la procesión gran número de personas.

Durante todo el día se visitó el interior de la Misericordia admirándose la limpieza que se observa en todas las dependencias.

Por telégrafo

Huelga en Barcelona

Madrid 21 (2:30 t.).—Es probable que se declaren en huelga general los cocheros de Barcelona.

La combinación de gobernadores

El Ministro de la Gobernación Sr. Quiroga Ballesteros ha dicho que la anunciada combinación de gobernadores se terminará en breve.

Por ahora el gobernador interino de Barcelona Sr. Sostres continúa en aquel puesto.

El Gobierno — ha dicho el señor Quiroga — está satisfecho de la gestión del Sr. Sostres.

Almodóvar desahuciado

El Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar ha sido desahuciado por los médicos.

El mitin de Jumilla

Madrid 21 (8 n.).—El Ministro de Fomento Sr. Gasset ha desistido de ir al mitin de Jumilla.

Gran calor—Cinco muertos
Barcelona.—A causa del gran calor que se siente, han perecido cinco personas.

Huelga de panaderos
Los obreros panaderos se han declarado en huelga general. Las autoridades han pedido pan á los pueblos inmediatos.

Los soldados fabricaron pan en hornos de campaña, que levantaron en distintos cuarteles.

Automóvil incendiado—Chauffeur herido.

El automóvil de la marquesa de Mina se ha incendiado.

El chauffeur ha sufrido quemaduras de consideración.

Visitando á los heridos

Madrid 21 (9:45 n.).—El Obispo de Madrid ha visitado á los que resultaron heridos en el atentado.

Traslado de presidiarios

Se ha ordenado que se prepare un buque de guerra para trasladar á los presidiarios de Africa.

Visita á un hospital.—Servicio abandonado—Medidas

Madrid 21 (10:30 n.).—El gobernador civil Sr. Alba ha visitado el hospital del Cerro del Pimiento. La impresión que ha sacado de su visita ha sido penosísima.

El servicio está muy abandonado; los pozos negros en malísimo estado.

Se pondrán de acuerdo las autoridades para remediar el mal.

Pidiendo la libertad

Oviedo.—Desde esta ciudad se ha telegrafiado al Gobernador de Madrid Sr. Alba, que gestione libertad á una señorita recluida en el convento de las Trinitarias de la Corte, la que lo ruega encarecidamente á su padre.

Gravedad de Almodóvar

Madrid 21 (10:45 n.).—En estos momentos el ministro de Estado continúa en el mismo estado de gravedad.

Juegos que dañan—Varios chiquillos heridos.

A consecuencia de unos juegos infantiles, en los que los muchachos imitan el disparo de bombas anarquistas, dos chiquillos han sufrido graves quemaduras.

Obsequio de Romanones

Madrid 22 (2:30 m.).—El ex-ministro Sr. conde de Romanones ha ofrecido una comida á sus amigos, habiendo asistido entre otras muchas personalidades, el Obispo de Madrid, los señores Canalejas, Cortezo, Gasset, Requejo y el Gobernador de Madrid Sr. Alba.

Choque de vapores—Tripulación ahogada

Amberes.—Los periódicos de esta ciudad dicen que el steamer belga *American* ha chocado en alta mar con el vapor alemán *Bertha* que venía procedente de América del Sur. El choque fué horrible; el *Bertha* ha naufragado, pereciendo ahogada toda la tripulación.

El steamer belga *American* no pudo prestar socorro en los primeros momentos.

LOS REYES EN LA GRANJA

Viaje de los Reyes
Madrid 21 (2:30 t.).—Oficialmente se desconoce la noticia de que los Reyes hayan de efectuar un viaje á Wight.

El Presidente del Consejo señor Moret ha dicho que no hay nada acordado en definitiva.

Paseo de SS. MM.

Madrid 21 (8 n.).—La Granja—Los Reyes pasearon á pie por la población.

Estancia de los Reyes

La Granja.—Se asegura que los Reyes prolongan su estancia en este Real sitio hasta el mes de Agosto.

Llegada de Príncipes

La Granja.—Llegaron á esta, en automóvil, los príncipes de Metternick y Pío de Saboya.

La procesión del Corpus

La Granja.—El Rey presidió la procesión de la octava del Corpus. La comitiva recorrió los jardines del Real Palacio. Después los Reyes hicieron una excursión por la sierra.

Se calcula que las personas que han presenciado la procesión de la octava del Corpus ascendían á más de 16,000.

La comitiva ha sido muy l.

M. Joseph Réguerie

CONSUL DE FRANCE EN RETRAITE

est décédé aujourd'hui 22 Juin muni des Sacraments de l'Eglise

E. P. D.

Le Consul de France à Palma prie ses amis et les membres de la Colonie Française de vouloir bien l'accompagner à sa dernière demeure demain Samedi 23 à 8 heures matin. On se réunira à la maison mortuaire. Terreno, 14, Alfonso XIII.

Un service aura lieu à l'Eglise du Terreno, à 11 heures

Mgr. l'Evêque de Majorque a bien voulu accorder 50 jours d'indulgence pour chaque communion faite, chaque messe dite, ou chaque chaquet récité pour le repos de l'âme du défunt.



Los señores

D. Joaquín y D. José Desvalls y Amat

FALLECIERON EN BARCELONA

Los días 13 y 17 del actual respectivamente

E. P. D.

Su familia residente en Palma participa á sus amigos y conocidos que mañana sábado día 23, y en la iglesia del Convento de la Concepción de esta ciudad, se celebrarán misas (cada media hora), desde las siete á las doce, en sufragio de las almas de los finados.

Importante para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el martes próximo día 26 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent: autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulator que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes día 26 de Junio en la Fonda del Vapor, Calle de Veri, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Alcance de la noche

PARA LAS DAMAS

TRAJE DE SOIRÉE

Es de gasa blanca, con vestido blanco también. Consiste el cinturón en un pequeño coasete de seda blanca; en el corpiño, cuyo delantero queda ligerísimamente abultado, hay encajes, cascadas de encajes; algunos de éstos, á modo de entredoses, quedan á corta distancia del cinturón, y al rededor, no á lo largo cosidos, lo mismo que el otro encaje que va colocado sobre el pecho. A modo de camisolín, un tul de encaje negro, que ostenta, bordadas, estrellas blancas. La manga termina en el codo y es ahuecada. La falda concluye en ancho volante de tul blanco, con estrellas blancas y asimismo bordadas; en el borde lleva amarillenta puntilla á picos de la propia clase é idéntico dibujo que el entredós encargar de dar vida al corpiño, ó lo que es igual de guarnecerlo; también adorna el otro borde del volante; por encima de éste hay una tira bastante ancha, que es de tul negro, con estrellas blancas, y el camisolín; sigue otra puntilla, cuyos picos hacen juego con los picos de la anterior; y otro volante de tul blanco da nueva y gallarda prueba de riqueza y de buen gusto, haciendo gala de las mismas galas que son las mismas estrellas, y haciendo muy bien. Sobre este tercer volante va un ancho y caprichoso bordado de la misma tela y en blanco. Así, la falda queda casi totalmente guarnecida. El fondo ó viso de los volantes blancos que sirven de marco á la tira negra en negro también.

LA SITUACIÓN DE RUSIA

Londres 20.

Las noticias que llegan de Rusia son de que la situación empeora, lo mismo económica que socialmente, téngase que estable de un momento á otro una huelga general de ferrocarriles en el caso de que aumente la disensión entre la Duma y el gobierno.

En el Cáucaso la situación es gravísima; en muchos puntos las tropas enviadas para reprimir el desorden han comenzado á tomar una actitud pasiva.

Son muchos los fugitivos que se refugian en Alemania.

Algunos diputados de la Duma reciben anónimos en que se les trata de traidores á las ideas revolucionarias.

JK

mos modestamente «por ahora», porque no es probable que los negros del Africa del Sur se resignen indefinidamente á ser tratados como negros, cuando hacen el posible por educarse, fundan y costean numerosas escuelas, editan periódicos propios y parecen absolutamente resueltos á recabar para su raza «los derechos del hombre.»

UNA ARREPENTIDA

Una hermosa y joven «demimondaine», conocida por el mundo galante de París bajo el nombre de Susana de L., hallábase, como aquella pobre Margarita Gautier inmortalizada por Alejandro Dumas, hijo, consumida por la tisis, por el arremetimiento y la tristeza.

Llena de desesperación, encerróse el 31 del actual en una habitación de su casa, y abriendo la llave del gas, encomendó á éste la tarea de arrebatarle pronto la vida, que ya le era insostenible.

Alguien acudió antes de que se consumase el suicidio de Susana, pero tarde para salvarla. Trasladada la infeliz al hospital Lariboisière, al día siguiente exhaló el último suspiro.

Entre los papeles se ha encontrado un testamento, concebido en los siguientes términos:

«Dejo mi perrita Filifa á mi portera, la crema de las mujeres. Se la confío para que la cuide, pues sé que es amante de los animales. Doy mis muebles y mis juegos de cama á mi doncella, que pronto va á establecerse, y mis objetos de arte al conde de D... y al marqués de Z... mis más fieles amigos, á quienes he hecho sufrir mucho. No quiero que mi familia sepa la vida que he hecho y á donde he llegado á parar. Y, en fin, para que nada quede de una belleza que me ha costado más dolores que alegrías, deseo ser incinerada.»

Al pie del testamento aparecía la firma de «Andrea».

Dícese en París que esta infeliz pecadora arrepentida pertenecía á una gran familia de provincias, y que, habiendo abusado de su inocencia un amigo de sus padres, que la abandonó luego, vióse lanzada á una existencia que ha sido su martirio y la causa de su fin prematuro.

ASCENSIÓN DEL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

El intrépido Príncipe italiano duque de los Abruzzos, tan conocido y alabado por sus exploraciones populares, ha emprendido, como saben nuestros lectores, una atrevidísima expedición á la montaña africana Ruvenzori, llamada por su tremenda altura el «Rey de las Nubes».

El duque partió hace pocas semanas de Italia, y es posible que ya á estas horas, salvo posibles y aun probables accidentes, haya pisado las cimas vírgenes á que jamás pudo llegar explorador alguno.

Las últimas noticias suyas son del 8 de junio. El duque había llegado á una altura de 4.420 metros. Iba sólo con algunos guías y unos cuantos servidores fieles y probados.

La mayor parte de su caravana había quedado en la primera de las aldeas que circundan la falda de la montaña gigantesca.

Hasta la altura citada, el duque de los Abruzzos había seguido el camino trazado por anteriores exploraciones, cruzando la plataforma de Mukubo y salvando el paso Portal.

La región en que la expedición se encontraba el 8 de junio es de las nieves eternas. Desde ese punto á la más alta cima del Ruvenzori, el viaje habrá sido penosísimo y lleno de espantosos riesgos, digno de hombres heroicos y templados en la constante lucha con la naturaleza.

Donación de la Emperatriz Eugenia

La viuda ilustre de Napoleón III ha hecho cesión al cantón suizo de Thurgovia de su magnífico castillo de Aremberg, con el parque y terreno que lo rodea.

La única condición impuesta por la Emperatriz, al ceder graciosamente y á perpetuidad el castillo de Aremberg, es que en él se instale una institución de Beneficencia.

El contrato, firmado recientemente entre el secretario de la Emperatriz Eugenia y los delegados del cantón de Thurgovia, contiene cláusulas que merecen ser conocidas.

Todos los dominios de Aremberg, edificaciones, parques y terrenos adjuntos, pasan á ser propiedad del cantón, con todos sus derechos y servidumbres.

El cantón podrá enajenar, si le conviene, los terrenos que no constituyen la propiedad propiamente dicha.

El castillo de Aremberg se utilizará necesariamente en una fundación benéfica ó en cualquiera otra obra que tenga ese carácter.

Como es deseo de la Emperatriz que una parte del inmueble quede convertido en Museo, cede á este efecto una gran parte de los muebles y obras de arte que en la actualidad contiene.

La capilla del castillo habrá de continuar, como hasta aquí, consagrada al culto católico, celebrándose cada año cuatro servicios religiosos en sufragio de la Reina Hortensia, de Napoleón III, del Príncipe Luis Napoleón y de la propia donante, cuando ésta fallezca.

Por una cláusula especial, los muebles del castillo de Aremberg, que fueron llevados á la Malmaison, volverán al castillo, para formar parte del Museo.

En el contrato hace constar el representante de la Emperatriz Eugenia que la donación es el testimonio de gratitud hacia el país de Thurgovia, por la hospitalidad que allí encontraron en otro tiempo la Reina Hortensia y el Príncipe Luis Napoleón.

Un nuevo ensayo del «Telekino»,

El lunes último, por la tarde tuvieron lugar, en el estanque de la Casa de Campo, de Madrid, nuevos ensayos del «Telekino», del Sr. Torres Quevedo.

Atesoran el valor de estas pruebas, además del éxito completo obtenido en las mismas, lo selecto de la concurrencia, compuesta de académicos, ingenieros y notabilidades de la ciencia y la política.

Consistieron las pruebas en hacer marchar la pequeña lancha, en la que están instalados los aparatos; con las dos velocidades, moderada y rápida; en marchar hacia atrás; en virar á babor y estribor, lentamente, con virada media y muy ce-

lida ó rápida; en mantenerse fijamente en la posición de timón y marcha deseadas, y finalmente se ensayó, con éxito completo, un nuevo mecanismo que tiene por objeto detener la marcha del pequeño barco, automáticamente, cuando por avería en la estación transmisora ó en la receptora el barco no obedezca los trabajos que se le exigen.

Después de varias maniobras ejecutadas por el barco, sin ningún tripulante á bordo, se le hizo regresar al punto de partida, donde el inventor, con su acostumbrada amabilidad, explicó á las personas que asistieron al acto algunos detalles del funcionamiento del aparato.

El distinguido ingeniero, no satisfecho con los éxitos obtenidos con su tricolor y su lancha, es decir, en la tierra y en el agua, lleva muy adelantados los trabajos para aplicar su invento, convenientemente modificado, á los globos.

Información

Junta de Instrucción Pública

Ayer tarde, á las seis, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Mestres la Junta Provincial de Instrucción Pública. Asistieron los Sres. Calvet, Fuster, Guasp, Morey y Jaume y las señoras Jiménez y Caimari.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La Junta se enteró de que ha sido nombrada maestra interina de Salinas D.ª Teresa Obrador Bosch y suplente de la escuela de niños de la de Biniamar D. Juan Eleta.

Acordó haber visto con gusto el voto de gracias dado por la junta local de San Antonio al maestro D. Clemente Pieras por el celo y laboriosidad con que cuida de la enseñanza.

Visto el acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri sobre el cambio de local de la escuela de niñas á otro de mejores condiciones se acordó aceptarlo provisionalmente hasta que el Sr. Inspector haya informado acerca de sus cualidades.

Vista una instancia de los maestros de Santañá suplicando á la Junta que ordene á aquel Ayuntamiento el abono de retribuciones desde el día de su posesión con arreglo al contrato celebrado con los anteriores maestros, se acordó participarles que esta Corporación no tiene facultades para acceder á lo que solicitan.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Inspector provincial de Sanidad trasladada otra del médico municipal de Selva, en la que se hace constar la desaparición del libro de visita de Inspección sanitaria de la escuela pública de niñas de Caimari, se acordó participar á la maestra que procure por todos los medios encontrar dicho registro y decir al citado señor Inspector provincial que de no hallarse procede abrir otro nuevo libro de visitas.

Visto el expediente incoado por el maestro de la escuela elemental de Felanig solicitando licencia para ampliar sus estudios, se acordó pase á informe del Sr. Inspector.

Vista otra instancia del maestro de Mercadal solicitando cuatro meses de licencia para repone. su quebrantada salud se acordó decir al maestro que complete dicho expediente con la documentación reglamentaria.

Remitida para su informe una instancia de D.ª María Rubio, solicitando derecho fuera de concurso á escuelas de 1375 pesetas se acordó pase á informe de los vocales D. Jose Morey, Fuster y Jaume.

La Junta quedó enterada de que había sido nombrado vocal de la misma el diputado provincial D. Emilio Morales.

Se acordó aceptar el nuevo local para escuela de niños de Deyá.

Visto el informe del Inspector en el expediente de D.ª Catalina Mulet, maestra del Pla de N.ª Tesa solicitando aumento de sueldo, la Junta acordó hacer suyo dicho informe y remitirlo al Ministro del ramo para su resolución.

Se acordó también aprobar y remitir á los interesados los presupuestos escolares correspondientes á este año que han sido ya informados por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza y la Comisión.

A propuesta del Sr. Inspector la Junta acordó por unanimidad la satisfacción con que se ha visto el nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes hecho á favor del Ilmo. Sr. D. Alejandro Rosselló Pastors por el Gobierno de S. M.

El alistamiento de 1907

Para poder cumplimentar lo dispuesto en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, se hace saber á los mozos que deban ser alistados para el reemplazo de 1907, que si las excepciones que pretenden alegar necesitan justificar la ausencia por más de diez años, de alguna persona de su familia, perderán el derecho á su excepción si durante el mes actual no presentan en la tenencia de alcaldía correspondiente la instancia para instruir el oportuno expediente.

La fiesta de las Espigas

A continuación publicamos el programa de la fiesta de las Espigas que celebrarán las Secciones Adoradoras Mallorquinas reunidas en Lluch los días 29 y 30 del presente Junio:

Día 29.—Los socios de cada una de las Secciones procurarán partir de sus respectivos pueblos á una hora acomodada para poder hallarse en Lluch antes de las seis y media de la tarde.

Durante el camino rezarán ó cantarán el santo rosario distribuidos en grupos; recomendándose á todos que procuren hacerlo en el intervalo que media desde Caimari hasta Lluch.

Alas seis y media.—Se reunirán todos los peregrinos en el patio exterior del Colegio y formando procesión se dirigirán al oratorio cantando el nuevo «Himno al Santísimo Sacramento» compuesto expresamente para la Adoración Nocturna.

En el Oratorio se rezará la estación mayor, se cantará una salve á la Virgen y dirigirá la palabra á los asistentes el Rvdo. P. Antonio Tomás, del SS. CC., cantándose al final el mismo himno.

Terminado este acto podrán los socios retirarse para descansar, cenar y colocarse los que no hubiesen podido hacerlo antes de las seis y media.

La diez reunión de los socios en la sala de guardia y Junta del Turno. Salida procesional de la guardia en la forma acostumbrada cantando el Vexilla y los himnos del Santísimo.—Exposición de S. D. M. Acto de homenaje y oraciones la noche.—Sermón, Invitatorio ó himno de Maitines solemnes: primer nocturno semitonado y acto de desagravio.

A las doce. Trisagio cantado por la escolanía de Lluch y acto de desagravio.

Día 30.—A la una Laudes solemnes. A las cuatro misa cantada con sermón que predicará el P. Pedro J. Cerdá, Franciscano y comunión general *intra missam*. Terminada la misa se hará la procesion y se dará la bendición con el Santísimo á los campos.

Después de la procesion se cantará el *Te-Deum*, y se hará la reserva.

Asuntos municipales

En la mañana de hoy se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia concediendo varios permisos para efectuar obras en el Cementerio y se aprobaron varias cuentas.

El Sr. Alcalde, hace público lo siguiente: Con motivo de la reconstrucción del empedrado y construcción de la alcantarilla de la calle de la Samaritana, recuerda esta Alcaldía á los propietarios colindantes la conveniencia de que en la actualidad practiquen mediante permiso, las obras que á caso necesiten realizar en el subsuelo para la conducción de aguas potables ó para acometer la alcantarilla, puesto que una vez terminado y repuesto dicho empedrado en virtud de acuerdos del Excmo. Ayuntamiento no podrá ser removido hasta después de transcurrido el plazo de dos años, á contar desde la fecha de su recepción.

A efectos de reclamación por espacio de 15 días se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente formado con motivo de una instancia presentada por D. Bartolomé Fontera, pidiendo permiso para instalar un motor de gas de fuerza de 3/4 de caballo en una finca de su propiedad sita en las calles de la Fábrica, Pou y Caro del arbal de Santa Catalina con destino á la elevación de agua del pozo que existe en la misma.

Contrabando

En virtud de denuncias, á las primeras horas de la mañana de hoy, ha sido cercada por fuerzas de carabineros y agentes de la compañía arrendataria la manzana de casas comprendida entre las calles de la Merced, Petit, Feliu y Vallori, previa autorización del Sr. Juez de 1.ª Instancia y bajo la dirección del Capitán de dicho Cuerpo D. Valeriano Lorenzo y Teniente D. Fernando Pina se ha procedido al reconocimiento de todas las casas que forman dicha manzana, dando por resultado la aprehensión de diez y seis fardos de tabaco de contrabando.

Gracias á las disposiciones y prudencia de dichos oficiales y á la cooperación de fuerzas de la Guardia civil y policía no ha ocurrido incidente alguno, lo cual se tenía por la aglomeración excesiva de curiosos que allí se han reunido.

El tabaco que se fuma

En un colega de Madrid leemos lo siguiente: «Nuestra muy amada Arrendataria de Tabacos, honra y prez de España, ha puesto á la venta; dando gato por liebre á los estancieros unos paquetillos de 0'45 con funda verde que están quemados á fuego lento, por herejes sin duda. A los pelos y migas de pan ya se había acostumbrado el público lo mismo que se acostumbró á la subida de los precios; ahora le dan tabaco tostado, y protesta de la frescura siberiana de la Arrendataria; pero ya verán ustedes como termina por fumarlo.»

«Hemos tenido la debilidad de pagar 0'45 por una de esas cajetillas tostadas, y han sido inútiles cuantos esfuerzos reahizamos para poder fumarla. Pero hemos averiguado su historia.»

«Las tales cajetillas estaban almacenadas en la Fábrica de Tabacos de Madrid cuando acaeció, no ha mucho, un incendio;

quemáronse algunas y otras se chamuscaron á medias, y las que no, nadaron en el agua arrojada por los bomberos. Este es el tabaco de 0'45 que la Compañía ofrece en la actualidad al público con la aquiescencia de las autoridades.

»Y luego hablamos de Andalucía!...»

Fiesta en Buñola

El próximo domingo en la iglesia parroquial de esta villa se celebrará fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por las Hermanas Cristianas.

En la misa mayor se cantará la partitura del Mtro. Fósquini y después de los Evangelios predicará el P. Gual, S. J.

Por la tarde se celebrará una procesion que recorrerá las principales calles de aquella población.

Una banda de música amenizará el acto.

Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Inca contra Arnaldo Capó Buades por el delito de lesiones.

Representará al Ministerio Público el abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Canals (D. Luis.)

Robo de dinero y alhajas

En Porreras, en la casa que habita don Pedro Antonio Monteros Picornell, sita en la calle de la Roja n.º 28, se ha cometido un robo consistente en 110 pesetas, 2 botones de oro, 15 sábanas, una colcha, 12 camisetas para mujer, 2 para hombre, 4 sobrasadas, un pan y otros objetos.

La guardia civil no ha logrado descubrir á los autores.

Suicidio en Alcúcia

En su cuarto dormitorio de una casa de la calle de Castellet, de la ciudad de Alcúcia, se ha suicidado el vecino de la misma, Martín Tocho Snau, de unos 34 años de edad, disparándose un tiro de pistola.

El móvil del suicida parece ser, según se dice, la escasez de productos que daba este año la pesca de la langosta, á la que se dedicaba, lo que conceptuaba insuficiente para mantener á su esposa é hijos.

Hallazgo de un cadáver

La guardia civil de Manacor da cuenta de que en terrenos del predio *La Sina Nova* fué encontrado el cadáver del vecino Jaime Sansó Muntaner, viudo, de 76 años.

Estando trabajando sufrió un ataque de apoplejía, falleciendo repentinamente.

En honor del Sagrado Corazón

En distintas iglesias de esta ciudad se han celebrado solemnes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

La fiesta efectuada en Montesión ha revestido mucho esplendor.

El templo estaba adornado con las mejores galas. En la misa de comunión general ha oficiado el Ilmo. Sr. Obispo. Después en los oficios divinos ha pronunciado hermoso discurso el P. Xecavins, S. J.

Esta tarde, á las seis y media, saldrá la procesion de la citada iglesia de Montesión, recorriendo varias calles contiguas á la misma.

Una instancia

La Compañía de seguros denominada «La Mutual Franco-Española», cuyo Delegado general en Baleares, es nuestro amigo D. Manuel Cirer, ha elevado una exposición al ministerio de Hacienda, pidiendo que el Gobierno intervenga en la administración de la misma y de sus similares, exigiendo la publicación de balances trimestrales en los que aparezcan, además del número de asociados existentes, los resultados obtenidos, la recaudación de cuotas, la inversión de sus fondos y la cantidad que corresponda á los asociados por la capitalización de sus cuotas. Se pide, también, que á estos balances se acompañe una relación con el número, clase y valor nominal de los efectos ó valores públicos en que se haya invertido el capital y los documentos que justifiquen el depósito de dichos valores en el Banco de España ó en la Caja del Tesoro.

Como quiera que el objeto primordial de esas Sociedades fundadas sobre la base de la mutualidad, es estimular el ahorro, fin altamente moral, en beneficio de sus asegurados, consideramos muy hermosa la actitud de «La Mutual Franco-Española», solicitando la intervención del Estado en su administración, como prueba de garantía á sus asociados; lo cual demuestra la elevación de sus miras y la rectitud de su honrada gestión.

El Sr. Rosselló

En la prensa de Madrid hemos leído elogios en favor de nuestro paisano el subsecretario de Instrucción Pública Sr. Rosselló. El *Diario Universal*, del lunes y A. B. C. del martes publican el retrato de dicho señor.

Al tomar posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción Pública, don Alejandro Rosselló, ha dirigido un telegrama al rector de la Universidad de Barcelona saludándole, lo mismo que al claustro, y ofreciéndoseles para todo lo que redunde en beneficio de la cultura patria.

El detenido sospechoso

Leemos en un colega de Barcelona: «Ha sido detenido en una fonda de la calle de San Pablo Ramón Vina Muñoz de 27 años de edad, el individuo sospechoso que vino detenido desde Palma de Mallorca, y al llegar á esta ciudad se le puso en libertad.»

Es natural de Concas, desde donde marchó á Cuba en 1894, tomando parte

como voluntarios insurrectos, en los Estados Unidos, americanos.

Terminada en la Habana el 23 de Abril, paña, según nuevo á su p...

tos, y esta vieran en Pa...

Su aspecto de anarquista que no resulto, le pondría veyá á olvidó en Cu...

piezos con la...

Dice un c...

«Llamam...

bre la un...

Banco de 50...

Ha equi...

ta ofrece...

En el anv...

lázque comp...

llera no lleg...

además en la...

manchas que...

ten. La mas...

tanta clarida...

resulta en e...

detalle de lo...

nado.

El cinco y...

tas, están...

más cuidade...

que represen...

resultan dibi...

ción y llenan...

en los legiti...

los fesos de...

que en los v...

más notables...

cho más bast...

Notas

El párroco...

D. Francisco...

brando la mi...

fuerte accid...

continuar el...

Ha sido au...

Gacetillas

La Sección de la Obra Pia del Ministerio de Estado, anuncia en la Gaceta que, hallándose vacante la plaza de pensionado por la pintura de paisaje en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se proveerá por oposición, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento.

Esta plaza está dotada con 3,000 liras anuales. Don Miguel Ordinas nos participa haber sido nombrado corresponsal en Palma de la Compañía de Navegación Lloyd Italiano.

En atenta carta nos pone a nuestra disposición su oficina titulada Agencia Express sita en el paseo del Borne número 84, principal. Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Ordinas.

El bergantín San Francisco que encalló ayer en el interior de este puerto no sufrió la menor avería, lo cual puede considerarse como un milagro, dado el gran calado que tiene dicho buque.

En una casa del arrabal de Santa Catalina anoche se incendió el hollín de una chimenea causando grave susto a los vecinos. Al cabo de pocos esfuerzos se logró extinguir el incendio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Algaida. Durante todo el día de hoy ha continuado incomunicado el autor del asesinato cometido en la persona de Isabel Poci.

Ha sido encargada la representación de la sociedad de Autores Españoles a D. Catalina Esteve, viuda del anterior representante D. Pedro Marroig Palou.

Ha llegado a Cádiz el vapor correo P. de Sabirtegui, procedente de Buenos Aires y Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Ayer, a las siete de la tarde, recibimos el telegrama de Bolsa depositado a las cuatro en Madrid con la tasa de urgente. No alcanzó, por tanto, a nuestra edición irrogando los consiguientes perjuicios a nuestros lectores.

Veremos si la actividad de los telegrafistas hace que hoy llegue a tiempo este despacho. En breve saldrá de Barcelona para Mahón, con objeto de incorporarse a aquella comandancia de Artillería, el capitán de id. D. Juan Fernández.

En la plantilla de la Academia de Ingenieros se halla vacante una plaza de capitán profesor. Ascenden ya a 68 las instancias presentadas en el concurso abierto para cubrir once vacantes de capitán profesor que existen en la Academia de Infantería.

PERRO-CARRILES DE MALLORCA Servicio extraordinario de trenes para el día 24 de Junio, con motivo de la corrida de toros que se verificará en la plaza de Palma.

El tren que tiene su salida de Palma a las 18-15, este día, lo efectuará a las 20. Palma 15 Junio 1906 - El Director general, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora el día 2 de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en el domicilio de la Asociación se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Junio de 1905.

Hasta el día 30 del corriente mes a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar los respectivos préstamos. Palma 22 Junio de 1906.-El vocal de turno, Antonio Sbert Canals.

Se alquila Un segundo piso de la calle de Samaritana número 14.

Vinos legítimos superiores

Table with wine prices: Binisalem Viejo a 0-50 pesetas litro, Rancietes a 0-50, Oro a 0-40, Rosado a 0-40, Valdepeñas a 0-40, Tinto a 0-40, Id. a 0-30.

Hay vinos rancios para enfermos, Jerez, Málaga y muchas otras clases. SANTO CRISTO-4

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El veloz y acreditado vapor Miramar

Saldrá el próximo martes día 26 de Junio a las 6 y media de la tarde para Barcelona y MARSELLA

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Para informes y despachos en las oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.-Todos los jueves a las cinco de la tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel, regresando los sábados.

¡A los Toros!

VERDADEROS SANDWICH (sin trampa ni cartón) y media botella Sidra-Champañy ó Manzanilla fina y aceitunas sevillanas, así se consigue una buena corrida

Colmado Fajarita.-San Nicolás, 6.-Palma Abierto para el despacho hasta las 4 de la tarde.

Cerveza Pilsen 1 L. 0-50 pts. COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Mas telegramas

Nombramientos Mad id 22 (9-55 m.)-La Gaceta publica el nombramiento de Subsecretario de Instrucción pública a favor de D. Alejandro Rosselló y Pastors y el de Director general del ministerio de Fomento a nombre de D. Martin Rosales Martel.

Fuñcion brillante-Regreso Madrid 22 (10-10 m.)-Telegrafían de La Granja que la función celebrada anoche en aquel teatro fué brillante.

Se pusieron en escena Los chicos de la escuela y La Macarena. Asistieron los reyes.

Estos, según se dice, regresarán a Madrid el día 30 del corriente. Manifestación de simpatía

Los jueces de Madrid organizan una manifestación de simpatía hacia el Juez D. Manuel Valle, que entiende en el proceso del atentado del día 31 de Mayo.

Grave epidemia-Casos de locura Se desarrolla en Madrid una verdadera epidemia de locura.

Casi todos los días, el gobernador firma tres disposiciones para que ingresen otros tantos individuos en el Manicomio.

Esto ha producido verdadera alarma; mucha gente está horrorizada, ante el temor de verse atacada de tan espantosa enfermedad.

LA BOLSA (URFENTE) Madrid 20 a las 16

Table with market data: Interior contado 81-60, Interior fin de mes 81-75, Amortizable 5 por 100 99-90, Banco de España 444-00, Compañía de Tabacos 409-00, Francos 9-90, Libras 27-68, Exterior de Paris 96-70

FABRA A la hora de entrar en máquina esta edición no hemos recibido el telegrama de bolsa. Tampoco hemos recibido más que los anteriores telegramas.

Matrimonios.-D Jacinto Nadal Vidal con D. Margarita Horrach Calzado.

DE TEATROS

LIRICO La Empresa de este teatro nos ruega hagamos público que el no haber debutado anoche los números anunciados obedeció a la falta de cumplimiento de la empresa artística Moos y C., quienes tenían recibido el anticipo para pago de los artistas que debían llegar ayer.

Al mismo tiempo nos participa que mañana sábado y domingo noche, tendrán lugar dos funciones de despedida, en las cuales el transformista Donini presentará varios nuevos números, y se explicará y descubrirá el secreto del número ¿Enigma? que tanto ha llamado la atención.

Además de los artistas conocidos, tomará parte en dichas funciones la ilusionista Mme. Antonietta Giordano (hija del caballero Giordano).

Dichas dos funciones se hacen en obsequio de varios artistas que dejaron abandonados los Sres. Moos y C., y galantemente ha prestado todo su concurso el Sr. Donini.

Además de los artistas conocidos, tomará parte en dichas funciones la ilusionista Mme. Antonietta Giordano (hija del caballero Giordano).

Dichas dos funciones se hacen en obsequio de varios artistas que dejaron abandonados los Sres. Moos y C., y galantemente ha prestado todo su concurso el Sr. Donini.

DE LA REGIÓN

Manacor El día 19 estuvieron en esta población el coronel del Regimiento de Inca señor Navarro, el teniente coronel Sr. Martínez, comandante Sr. Ramis, capitanes Sres. García, Sampol y Muntaner y teniente Sr. Sainz.

Fueron recibidos en la estación por el Alcalde Sr. Gomila, concejal Sr. Fuster y Secretario Sr. Parera.

Todos juntos se dirigieron a visitar las cuevas. Pasearon por la población visitando el Hospital, Casa Consistorial y Convento de Dominicos.

Pernoctaron en esta hospedándose en la Fonda Femenías. Ayer salieron para Inca.

COMERCIALES

Los productos agrícolas españoles y otros se cotizaron en las plazas de Cetta y Marsella, el sábado próximo pasado, como sigue:

Acetites, los 100 kgs. extrafino de 115 a 120 frs.; superfino, de 105 a 110; fino, 00 a 00; Aragón, de 130 a 135.

Alcoholes: de vino, buen gusto, 65 a 70 frs. hectolitro; de orujo, de 60 a 65; Norte, de 45 a 48; Norte extrafino, de 80 a 90; de industria, de 30 a 31. Coñac de 65 a 200 francos.

Azúcares: de 60 a 61 francos los 100 kilos; cristalizados de 49 a 50; en entropot, de 34 a 35; bastardos, de 26 a 27; en bruto, blancos, de 24 a 25; rojos, de 21 a 22 francos.

Corchos los 1000, superfino, de 25 a 35; fino de 15 a 25; ordinario, de 10 a 15 francos.

Forrajes: heno, de 9 a 10 frs.; alfalfa, de 8 a 8-50; paja, de 3 a 4; algarrobas, de 10 a 13; salvados, de 9 a 15 francos los 100 kilos.

Frutas: cerezas, de 40 a 45 frs.; fresas, de 44 a 60; tomates, de 55 a 60; granadas, de 00 a 00 frs. el 1000; limones, de 30 a 35 francos el 1000; naranjas, de 55 a 60; albaricoques, de 35 a 40.

Frutos secos y semillas: almendras Cartagena, de 000 a 000; de Mallorca, de 182 a 185; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 100 a 105; de Cartagena, de 85 a 90; pasa de Málaga, de 6 a 14 francos la caja de 10 kilos; de Denia, de 50 a 52 francos los 100 kilos; higos, de 40 a 50 francos; piñones, de 110 a 112; cacahuetes, de 40 a 44; anís de Málaga, de 95 a 100; alpiste, de 28 a 30 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 a 14 francos; patatas nuevas, de 15 a 16; lentejas, de 20 a 25; judías, de 25 a 40 frs.

Varios: azafrán, de 85 a 90 frs. el kilo; pimienta molida, dulce, de 70 a 110 francos los 100 kilos; heces, de 25 a 35 francos; el grado de ácido tartárico, de 1-10 a 1-20; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato, de 1-30 a 1-40 francos.

para poder recibir órdenes sagradas, por oponerse a ello la vigente ley de reclutamiento.

Destinos.—Ha sido nombrado Ayudante de órdenes del Teniente General don José March García, el Teniente Coronel D. Ernesto March García, que desempeña el cargo de Mayor del Regimiento Infantería de Palma.

Clasificaciones.—Por R. O de 16 del actual han sido declarados aptos para el ascenso, los capitanes de Artillería don Francisco León Garabito, D. Enrique Cabrinety Mavarro y D. Francisco Antem Marcó, y los primeros tenientes de la propia arma D. José Segundo Ruiz Cardona, D. Victor Enseñat Martínez, D. José Font Llopis, D. Bartolomé Felíu Font, D. Francisco Castelló Molina, don Bernardo Rebassa Boyeras, y D. Miguel Ribas Vives.

Abonos de tiempo.—Se ha concedido abono de tiempo para extinguir el de obligatoria permanencia en Baleares, al capellán D. Simón Gómez Alfageme que se halla al servicio de las tropas de Artillería e Ingenieros de Menorca.

Vacantes.—Existe una de profesor en la Academia de Ingenieros y se dispone que los capitanes que lo deseen promuevan sus instancias en el término de un mes.

Sueldos.—Se ha dispuesto que los sueldos de los médicos militares destinados en las Comandancias de Artillería, se reclamen desde 1.º de enero por la habilitación de Sanidad militar de la respectiva región.

Servicio de la plaza para el día 21 de Junio de 1906.

Parada.—El Regimiento de Infantería de Inca.

Jeft de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro del Castillo.

Hospital y Provisiones.—El 6.º y último Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 11.º Oficial y clases del mismo.

DEL PUERTO

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Belver con la correspondencia, 71 pasajeros y carga general.

También ha llegado esta mañana procedente de Barcelona la balandra Consuelo, con carga general.

A las dos de esta tarde ha entrado procedente de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas.—Con destino a Argel, Barcelona y Mahón salieron ayer tarde a la hora de itinerario los vapores Miramar, Lulio y Menorquín, respectivamente.

Esta mañana a las doce ha salido para Valencia e Ibiza el vapor Cataluña con la correspondencia para ambos puntos, carga general y 20 pasajeros.

Despachadas.—Ninguna.

Nochias varias.—Mañana por la mañana llegará procedente de Argel el vapor Miramar saliendo por la tarde para Barcelona.

También llegará mañana por la mañana procedente de Alicante e Ibiza el vapor Isleño.

Estadística

Defunciones.—Día 19.—Antonio Vaquer Alefré, casado, de 44 años; José Salvá Pujol, casado, de 43 años; Margarita Llobet, de 1 año; Antonia Bosch Fiol, viuda, de 83 años; Antonio Masot Planas, soltero, de 47 años; y Sebastián hijo de sus padres.

Día 20.—Bartolomé Cañellas, viudo, de 81 años; Juan Mut Salvá, soltero, de 36 años; Pedro Comas Planas, casado, de 64 años; Isabel Cocovi, casada; Francisca Mir Pons, viuda, de 80 años; Ana Compañy Esteva, casada, de 60 años; Francisca Font Mir, de 4 años; y Antonia Vallespir Mas, soltera, de 80 años.

Juzgado de la Lonja Nacimientos.—Día 18.—Varones 1, hembras 2. Día 19.—Varones 1, hembras 0.

no Fortuny, don Juan Portals, doña Rosalía Herrán, don Juan Barceló y señora, don Juan Sintés, don Francisco Vidal, don Francisco Rodríguez, don Gabriel Monedero, don Antonio Riera, don Antonio Riutort, don Francisco Satorre é hijo y don José Palou.

D. Victoriano Muñoz, D. Juan Ramis, D. Juan Moner, D. Pedro Salvá, D. Guillermo Pujol, D. Jaime Sanguera, D. J. Almagro, D. Natividad Sastre, D. Nicolás Borrás, D. Bernardo Nicolau, don Juan Artigas, D. Antonio Dios, D. Rafael Dios, D. Rafael Roldán, D. Manuel González, D. Manuel Heredia, D. Onofre Monar, D. Miguel Tomás, D. Emilio Armengol, D. Antonio Fábregas, D. Emilio Buqueras, D. Miguel Unea, D. Miguel Barceló, D. Pepito Ballester, doña Modesta Garden, D. José Salom y don Antonio Rapesta.

Para Argel salieron ayer tarde en el vapor Miramar, don Enrique Pujo, doña Pino é hijo, doña M.ª Margarita Hamel, don Bartolomé Mari, don Antonio Ripoll, don Antonio Guasch, doña María Colomá, don Mariano Juan, doña Josefa Verdara, don Miguel Cabanellas, don Pablo Cabanellas, don Manuel Espí, don José Serra.

Para Mahón salieron en el vapor Menorquín D. Luis Enrique España, D. Antonio Mora, D. Leovigildo Palomino, Un marino, D. Ramón Giró, D. Matías Anglada y sobrina, D. Domingo Diez, D.ª Margarita Cavalier, D. Antonio Gomila, Un cabo, esposa é hijo, Un soldado, D. Estanislao Magra, D. José Sintés, D. José Anchón, D. Bartolomé Perelló y esposa, D. José Serra, D. Miguel Jaume Amengual.

Con destino a Barcelona salieron en el vapor Lulio D. Luis Ramis, D. Joaquín Alullá, D. José Ferrer, D. José Forteza, D. Bernardo Cañas, D. José Mola, don Ricardo Miret, D. Domingo Camps, don Teodoro Simó, D. Selvio Romaner, doña Pilar Boix, D. Gabriel Salvá, D. Miguel Marcet, D. Pablo Torres, D. Juan Albertí, y D. Ramón Fand.

RELIGIOSAS Santos para hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Paulino, obispo y Santa Consores, virgen.

Para mañana.—San Juan, pbro. y Santa Agripina, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Mañana continuarán en San Nicolás.

A las seis y tres cuartos exposición, y oficio matinal; a las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro, ejercicio del Corazón de María, trisagio y reserva.

Continuarán mañana en la iglesia de la Concepción.

A las siete, exposición, a las nueve misa mayor. Al anoecer rosario, la corona de oro cantada y reserva.

Otras funciones.—Mañana se celebrarán en las iglesias que se citan:

En San Cayetano, a las siete de la tarde, se expondrá el Santísimo, rosario, segundo día de tríduo, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

En la Merced, al anoecer, después del rosario, comenzará el Santísimo Sacramento con meditación, exposición menor y cánticos acompañados de órgano. En los restantes días continuará en la misma forma y hora.

En San Juan, al anoecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de su Santo Titular.

En la Anunciación (Hospital), al anoecer se dará principio al devoto Septenario en obsequio de la Sangre preciosa de Jesucristo, con exposición del Santísimo, música y meditación

MILITARES

Órdenes sagradas.—Ha sido denegada la instancia promovida por los soldados del Batallón Infantería de Ibiza, con licencia ilimitada Jaime Roig Riera, Vicente Ferrer Roig, y Antonio Cardona Riera, solicitando dispensa de tiempo

comer, mirando antes de tocar nada a Frantz.

—¡Oye! me respondes tú de que nada de esto está envenenado.

Frantz sonrió con franca sonrisa.

—¡Oh! podéis estar tranquilo.

Mr. de Rochemine se puso a comer con extraordinario apetito.

Y comiendo, reunía sus recuerdos y pensaba en Ludovico Ramel que debía haberle esperado inútilmente en el café de Helder.

En vano buscaba la explicación de la extraña aventura de que él había sido héroe.

¿Por qué el capitán Conrado, que le debía favores, le había hecho fumar un cigarro soporífero?

¿Por qué le retenía prisionero?

¿Había en todo un misterio que no podía penetrar.

La puerta se abrió de nuevo.

El capitán Conrado apareció en el dintel diciendo:

—Buen apetito, caro amigo.

Mr. de Rochemine se levantó con viveza.

—¡Ah, por fin!—dijo.

—Veo que estabas impaciente por verme.

—Caballero, no me gustan las bromas de este género.

—Veamos, muchacho, hablemos. —Como queráis, señor. —¿Cómo te llamas? —Frantz. —¿Y estás al servicio del capitán Conrado? —Sí, señor. —¿Y él te ha puesto aquí? —Naturalmente. —¿Y te ha dado una consigna? —Cierto. —Dime, pues, ¿cuál es tu consigna? —Con mucho gusto. El capitán me ha dicho que no deje al señor. —Bueno. —Y que le traiga aquí lo que necesite. —¿Luego estoy prisionero? —Sí. —¿Hasta cuándo? —No lo sé. —¿Y si yo quiero salir? —Me tendré que oponer. —¿Hasta por la fuerza? —Tengo la consigna de mataros, si es necesario. Este hombre es un bruto—se dijo y es capaz de hacerlo. —Puesto que tienes orden,—dijo dirigiéndose a él,—dame algo que comer. Una mesa fué colocada por manos invisibles ante Gastón y éste se dispuso a

Mr. de Rochemine vió que el velo se descorría. —¿Conque sois amigo de Mma. de Cernis? ¿Y me habéis tendido un lazo? —Haría mal en negarlo. —¡Sois un miserable!—exclamó Rochemine pálido de furor. Conrado no pestañeó. —Y recordad que será preciso que toda vuestra sangre... —Soy caballero, creedlo, y cuando llegue el momento oportuno me encontraréis a vuestra disposición. —Pues ya estamos en ese momento. —No. Conrado permaneció lleno de calma. —¿No queréis batiros? —Sí, pero no hoy ni mañana. —¿Y por qué? —dijo con altivez el comandante. —Porque para batiros fuera necesario salir de aquí, y vos irías a buscar a Ludovico Ramel. —¡Sois un miserable! —Me insultáis y estáis en vuestro derecho. —Sois un cobarde. —Os probaré lo contrario,—replicó el austriaco siempre sonriendo. —En fin, si quiero salir... —Me parece algo difícil. —¡Llamaré.

—Gracias a Dios, he tropezado con una mujer celosa. Cuando ya en la calle se dirigían a casa de Montbard, tropezaron con el conde Paul. Detúvose éste y cambió algunas palabras con aquél. —Me la llevo a Escocia. —Muy bien, si necesitáis dinero, pedidlo y se os enviara. Desde allí se dirigieron a casa de Ottembourg y compraron los pendientes. —Ahora no puedo negaros nada,—dijo Modesta.—Partamos. El tren partió llevándose a los improvisados amantes. —Me parece—exclamó él, tan sorprendido como ella de una aventura, la cual el día anterior ni la hubiera soñado—que ya empiezo a amarte. —Estáis en vuestro perfecto derecho. ¿Y aquí no se puede fumar un cigarrillo? —dijo sacando de su bolsillo un paquete.

XXIII Veamos ahora lo que había sido de Mr. Gastón de la Rochemine, conducido, como se recordará, por el oficial austriaco a su casa y allí atetargado con una copa de hannisberg.

15

